

Bases del concurso Khipu x Cinemark 6 de junio 2022

Primero: Destinatarios

Podrán participar en el concurso personas naturales con residencia en el territorio de la República de Chile que sigan a @khipucl en Instagram.

Segundo: Promoción

Los clientes que paguen sus entradas a Cinemark vía Khipu participaran por 1 de 150 entradas para Cinemark.

Tercero: Requisitos

- A. Pagar entrada de Cinemark vía Khipu.
- B. Seguir a @khipucl en Instagram.

Cuarto: Descripción y entrega del beneficio.

Los clientes que cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en estas bases, obtendrán el beneficio estipulado en el punto **“Segundo: Promoción”**.

Khipu SpA hará entrega de códigos con 100% de descuento que podrán ser canjeados en cualquier Cinemark de Chile.

Khipu SpA será el responsable de hacer efectivo el beneficio de las entradas a repartir.

Quinto: Vigencia del concurso

Personas naturales que quieran participar podrán hacerlo hasta el día 06 de Septiembre del 2022.

Khipu SpA se reserva la facultad de extender la vigencia de este presente concurso, bastando para ello comunicarlo a través de (www.khipu.com) o @khipucl.

Sexto: Condiciones generales

1. Khipu SpA tendrá el derecho de hacer públicos los nombres de las personas que participen en la promoción, de utilizar sus fotografías, nombres y de divulgar los resultados de la promoción, sin que ello devengue pago de suma alguna en favor de los participantes y/o ganadores.
2. El hecho de participar en la promoción implica la aceptación de sus bases y condiciones.
3. Khipu SpA, podrá decidir sobre cualquier punto o cuestión que no estuviere contemplada en las presentes bases, tomando siempre en consideración criterios objetivos, demostrables y que se avengan con el espíritu de la promoción.
4. Es de exclusivo cargo del beneficiario de esta promoción, el pago de los eventuales gastos que puedan derivarse por el hecho de participar en ella.
5. Estas bases se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente dirección de página web: www.khipu.com
6. Si en 3 meses de campaña (01 de Junio 2022- 01 de Septiembre 2022) no se cumple la cuota mínima de 150 seguidores nuevos en Instagram que hayan pagado sus entradas a Cinemark con Khipu, se sortearán las entradas entre todo aquel que haya pagado en Cinemark a través de Khipu entre las fechas mencionadas anteriormente.